

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2620 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Alcorisa (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel número 10, de 16 de enero de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión mediante oposición libre, de la siguiente plaza:

Denominación: Auxiliar Policía Local.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

Alcorisa, 28 de enero de 2008.—El Alcalde, José Antonio Burriel Alloza.

2621 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Zafarraya (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 213, de 6 de noviembre de 2007 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 230, de 22 de noviembre de 2007, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Se abre un plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de instancias. Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La fecha del primer examen y la resolución aprobando la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Zafarraya, 29 de enero de 2008.—El Alcalde, José Miguel Muñoz Ortigosa.

2622 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2008, del Ayuntamiento de La Zarza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 19, de 29 de enero de 2008, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para el acceso, por el sistema de oposición libre, a una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Zarza, 30 de enero de 2008.—El Alcalde, Francisco José Farrona Navas.

2623 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Alginet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Información pública del extracto de la convocatoria y bases para la provisión de tres plazas de Oficial de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, dos plazas por el turno de promoción interna, mediante sistema de concurso-oposición y por el turno de movilidad, mediante el sistema de concurso de méritos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 19, de 23-1-2008, así como el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 5689, de 28-1-2008, se publicaron íntegramente las bases para la provisión de las plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Alginet, 30 de enero de 2008.—El Alcalde-Presidente, Enrique Girona Climent.

2624 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Guareña (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 20, de 30 de enero de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo, de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Guareña, 30 de enero de 2008.—El Alcalde, Rafael Santiago Carballo López.

UNIVERSIDADES

2625 *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2008, de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de funcionarios docentes universitarios con plaza vinculada.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo LOU) modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en el R.D. 1313/2007, de 5 de octubre, en el R.D. 1558/1986, de 28 de junio (B.O.E. de 31 de julio, en adelante RDBG), modificado por el R.D. 1652/1991 de 11 de octubre (B.O.E. 11 de noviembre), por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias, y el concierto entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla (Acuerdo de 26 de marzo de 1996) para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la investigación y la docencia, y a tenor de lo establecido en el Estatuto de la Universidad de Sevilla (en adelante EUS), aprobado por Decreto 324/2003 de la Junta de Andalucía, y modificado por Decreto 348/2004 de la Junta de Andalucía,

A tal fin, el Rector de la Universidad de Sevilla y el Director General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, en el uso de las atribuciones que le confieren el artículo 20 de la LOU y 20 del EUS, han resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de